

Clave: A4.890.620/5811.

Título: Asistencia Técnica para dirección de las obras de infraestructura sanitaria del subsistema carreras. Red de abastecimiento. Tramo II y conducción a Ayamonte.

Presupuesto de contrata: 14.735.209 pesetas.

Plazo de ejecución: estimado seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo II. Subgrupo 3. Categoría B.

Fianza provisional: 294.704 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas. Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de mayo de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 3 «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de mayo de 1992, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: (Si procede). El contrato de la obra de este anuncio han sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrato.

Sevilla, 27 de marzo de 1992.- El Director General, Jaime Palap Piqueras.

CORRECCION de errores en la Resolución de 10 de enero de 1992, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras de depósito de agua bruta procedente de la conducción de Benimar-Aguadulce, para abastecimiento de agua a Almería y Roquetas de Mor. (A6.304.722/2111). (PD. 476/92).

Detectado error en la Resolución referenciada, publicada en el BOJA núm. 10 de 4 de febrero de 1992, procede se rectifique en el sentido siguiente:

En la página núm. 590, columna derecha, línea 36, donde dice: «Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e)», Debe decir:
«Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría e)».

Sevilla, 2 de abril de 1992

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 3 de abril de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito de la misma. (PD. 465/92).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL EN CORDOBA HOSPITAL REINA SOFIA

Datos del expediente: CP 14/92. Concurso Público para el Suministro de Catéteres y Guías en Depósito, con destino al Servicio de Cateterismo del Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuarenta y cinco millones de pesetas (45.000.000 pts).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (900.000 ptas).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital «Reina Sofía». Subdirección Económica Administrativa de Suministros y Contratos. Sito en la Avda. Menéndez Pidal, s/n de Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias hasta las 14'00 del día 15 de mayo de 1992.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 12'30 horas del Décimo día natural, a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste fuera sábado o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

Fecha de envío del presente anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE) el 3 de abril de 1992.

Los gastos de publicación en BOJA del presente Anuncio serán por cuenta de la/s Empresa/s Adjudicataria/s.

Sevilla, 3 de abril de 1992.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 2 de abril de 1992, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa, relativa al contrato de asistencia técnica que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa, relativa a la asistencia técnica del servicio de vigilancia y seguridad de las oficinas del Plan de Barriadas de Actuación Preferente en Alcalá de Guadaíra, a la empresa Emsevipro S.L., por un importe de seis millones trescientas cuarenta y seis mil noventa y dos pesetas (6.346.092).

Sevilla, 2 de abril de 1992.- El Delegado, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 20 de marzo de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la adjudicación y explotación de los servicios ubicados en la zona de acampada del Parque Periurbano Los Villares y se delega en el Director Provincial de Córdoba las competencias para su contratación. (PD. 471/92).

En virtud de las facultades que me atribuye el artículo 7 de la Ley 6/1984, de 12 de junio

HE RESUELTO

Primero. Anunciar concurso para la adjudicación de la explotación de los servicios ubicados en la zona de acampado del Parque Periurbano «Los Villares» (Córdoba).

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares podrá examinarse en la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Córdoba, sita en Avenida Gran Vía Parque, 26, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Córdoba, Avenida Gran Vía Parque, 26 (Edificio Delfín).

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma en que se determina en la cláusula 10.2.1 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

Sobre nº 2. «Criterios que servirán de base para la adjudicación», los documentos señalados en la cláusula 10.2.2 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Córdoba, sita en Avenida Gran Vía Parque, 26.

Si dicho día fuese sábado se celebrará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Segundo. Delegar en el Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Córdoba las competencias para su contratación.

Sevilla, 20 de marzo de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 20 de marzo de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho en el Monte del Estado San Carlos del Tiradera (Cádiz) y se delega en el Director Provincial de Cádiz las competencias para su contratación. (PD. 472/92).

En virtud de las facultades que me atribuye el artículo 7 de la Ley 6/1984, de 12 de junio

HE RESUELTO

Primero. Anunciar subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho, correspondiente a la campaña 1992, en el monte del Estado «San Carlos del Tiradera», CA-1003, del término municipal de Los Barrios (Cádiz).

La cantidad total de corcho aforado es de 4.240 Qm. de corcho de reproducción y 130 Qm. de corcho bornizo. Estas cantidades se entiende que son sin enjuague.

Precio: El precio de tasación para el Qm. de corcho de reproducción es de tres mil quinientas (3.500) pesetas; El del corcho bornizo, de mil dascientas pesetas. (1.200 Pts./Qm.), ambas en árbol.

Las ofertas se referirán al precio por Qm. de corcho de reproducción, quedando obligado el rematante a adquirir todo el bornizo y pedazos que se obtengan, al precio de tasación.

Serán por cuenta del rematante los gastos de pelo y saca, además de los derivados de la realización de los preceptivos ruedos y veredos.

Fianza provisional: 2% del importe de la tasación global.

Pliego de Condiciones: Todos los que deseen tomar parte en la subasta se someterán al Pliego de Condiciones que se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, Avenida Ana de Viya, 3, 3º.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección

Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, Avenida Ana de Viya 3, 3º.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberán presentar dos sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que lo represente y que contendrán los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa». Los señalados en la cláusula 22.1 del Pliego de Condiciones Técnica Facultativas y Administrativas.

Sobre nº 2. «Proposición Económica». Se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don
de años de edad, en nombre propio (o en representación de
según acredita en copia autorizada de poder que figuro en el sobre número 1), natural de
provincia de con residencia en
calle núm
previsto de D.N.I. núm. expedido en
con fecha en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho del Monte del Estado
(consignar el nombre del Monte) correspondiente a la saca de 1992, anunciada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. de fecha
acepta el Pliego de Condiciones por el que se rige este aprovechamiento y ofrece la cantidad de
..... pesetas (.....).

Fecha y Firma

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz.

Si dicho día fuese sábado se pasará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Segundo. Delegar en el Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz las facultades para su contratación.

Sevilla, 20 de marzo de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

AYUNTAMIENTO DE UBEDA (JAEN)

ANUNCIO de concurso. (PP. 408/92).

Objeto. Contratación de la asistencia y apoyo a la dirección técnica y gestión de la Escuela de Empresas para Cooperativas Juveniles «La toma» promovidas por el Ayuntamiento de Ubeda.

Duración. La duración del contrato será de tres años a partir del momento en el que Ayuntamiento requiera a la empresa contratista para el inicio de la prestación por haber comenzado el funcionamiento de la Escuela de Empresas.

Tipo de licitación. El tipo de licitación asciende a la cantidad de 18.000.000 pts. debiendo hacerse las proposiciones a la baja.

Garantías.

Provisional: 360.000 pesetas.

Definitiva: 720.000 pesetas.

Complementaria: se estará a lo dispuesto en el párrafo cinco del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán juntamente con los documentos que se citarán, en sobre cerrado en la Secretaría Municipal, de 10 a 13 horas, durante los 20 días hábiles siguientes al en que aparezca el anuncio de la licitación publicada en el Boletín Oficial del Estado.

Documentación exigida: Los licitadores acompañarán a las proposiciones los siguientes documentos:

a) Documento Nacional de Identidad y, en su caso, escritura de constitución o modificación de la persona jurídica licitadora, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o en el que correspondiera.

b) En caso de representación de persona física o jurídica, poder notarial acreditativo de dicha representación, debidamente bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

c) Documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.